

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación

1. Sociedad concesionaria que convoca la licitación. Dirección: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima, con domicilio social en A Coruña (España), calle Alfredo Vicenti, número 15. Teléfono: 981 14 89 14.

2. Objeto de la licitación: Ejecución de las obras definidas en el proyecto titulado «Autopista del Atlántico AP-9. Acondicionamiento y refuerzo de firme tramo La Barcala-Santiago Norte desde P.K. 9+900 hasta P.K. 67+000».

Lugar de ejecución: Autopista del Atlántico provincia de A Coruña.

Plazo de ejecución: Máximo diez meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso en procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: No.

5. Fianzas y garantías exigidas: Para tomar parte en el concurso, fianza provisional por importe de 350.000,00 euros. Para otorgamiento del contrato: Fianza definitiva por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario, incluido el IVA.

6. Documentación a disposición de los licitadores: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anexos, el Proyecto y la resolución aprobatoria del Proyecto.

Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.».

La fecha límite para solicitarlos será antes de la terminación del plazo de presentación de ofertas, excepto el Proyecto que habrá de ser solicitado a cargo del concursante con un mínimo de quince días antes de la fecha límite.

7. Requisitos específicos del contratista: Se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases. Clasificación grupo G, subgrupo 4, con categoría e); empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea que no estén clasificadas y empresas extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los cincuenta y dos días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil) computados a partir del 27 de septiembre de 2007, fecha de envío de la convocatoria para publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Forma: Presentación en mano en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.» o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar, por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los siete (7) días naturales computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas o, de ser sábado o inhábil, el primer día siguiente, la proposición técnica y a continuación la proposición económica.

10. Otras informaciones: Criterios para la adjudicación indicados en el pliego.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 27 de septiembre de 2007.—El Director General, Andrés Muntaner Pedrosa.—60.192.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y la Orden Ministerial de Hacienda de 8 de junio de 1968, la Caja de Ahorros de Murcia, procede a dar publicidad de la relación de los saldos de los depósitos y cuentas corrientes en presunción de abandono, con el fin de que sus titulares o causahabientes formulen las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiendo que si no se promueve reclamación antes de finalizar el año, pasarán a ser propiedad del Estado:

Titulares y saldo:

Abenza Sánchez Miguel: 179,10 euros.
Acosta Jimeno Juana: 347,13 euros.
Agrupación de Desmotadoras de Tercera: 2.714,89 euros.
Aguirre Campoy Raquel: 164,14 euros.
Arratia Guillén Amalio: 1.091,56 euros.
Arratia Guillén Paz: 1.091,56 euros.
Asoc. Ortadores de Frutas y Hortalizas Reg. Mur.: 140,96 euros.
Asociación de Vecinos de Calasparra: 307,12 euros.
Avilés López María Mercedes: 302,77 euros.
Buendía Semitiel Josefa: 272,86 euros.
Buitrago Moreno Isidoro: 153,27 euros.
Calderón Sánchez M. Jesús: 162,63 euros.
Calvo Rubio José Aparicio: 649,36 euros.
Calvo Sánchez Juana: 174,05 euros.
Campuzano Rodríguez Rita: 263,10 euros.
Cánovas Chico Araceli: 172,70 euros.
Cánovas Chico María José: 172,70 euros.
Cánovas García Ana: 134,67 euros.
Caparros López María Jesús: 1.314,83 euros.
Carala Fernández Romualdo: 171,53 euros.
Caro Martínez Soledad: 877,72 euros.
Carreño López María: 305,84 euros.
Carrillo Rodríguez José: 263,10 euros.
Castillo Egea Josefa: 1.374,92 euros.
Cava Belchi Josefa: 931,45 euros.
Cerrier Francisco: 335,98 euros.
Cifuentes Botella Nicasio: 747,40 euros.
Couce Mosquera Antonio: 814,02 euros.
Cuadrado Amador José: 396,83 euros.
Cuadrado González Soledad: 396,83 euros.
Cuenca Sánchez Antonio Miguel: 235,42 euros.
Díaz María: 1.212,95 euros.
Díaz Díaz Juan: 1.212,95 euros.
Díaz Navarro Juan: 1.212,95 euros.
Espinosa Osete Escolástica: 141,63 euros.
Felipe Alfaro Leonor: 197,77 euros.
Fernández Carpintero Josefa: 993,94 euros.
Fernández Garre Juana: 833,03 euros.
Fernández Martínez Ángeles Nicolasa: 148,91 euros.
Fernández Martínez Juan: 514,33 euros.
Ferreiro Lozano Jorge Juan: 168,28 euros.
Ferreiro Lozano Manuel: 168,28 euros.
Francisco Pérez Gregorio: 139,07 euros.
Franco Ibáñez Mateo: 847,85 euros.
Franco López Rocío: 825,68 euros.
Gallego López José: 761,51 euros.
Gallego Pérez Juan: 761,51 euros.
García Carmona Juan: 307,12 euros.
García Castillo Rafael: 347,13 euros.
García Corbalán María: 637,40 euros.
García García Demetrio: 164,51 euros.
García Ortega Juan: 195,69 euros.
García Pardo Isabel: 2.006,26 euros.
García Romera Cristóbal: 377,93 euros.
García Ruiz Felipe: 166,01 euros.
García Vidal Encarnación: 535,55 euros.
Giménez Galera Manuela: 153,27 euros.
Giner García Rosa: 1.212,95 euros.
Granero García Carlos: 162,63 euros.
Granero García Javier: 162,63 euros.
Guerrero Pérez José: 397,80 euros.
Hernández Aliaga José: 404,91 euros.
Hernández Aliaga Juan: 404,91 euros.
Hernández Díaz Fernando: 144,14 euros.
Hernández Nieto Antonio: 138,44 euros.
Hernández Raja Fernando: 144,14 euros.
Hernández Torrano Domingo: 210,59 euros.
Herrero Moro Guillermo: 546,41 euros.
Herrero Ruiz Miguel: 189,86 euros.
Higuera Albarrán Francisco Javier: 194,68 euros.
Higuera Justo Pedro: 194,68 euros.
Ibáñez López José: 1.198,98 euros.
Ibáñez López Josefa: 1.198,98 euros.
Ibáñez Ortuño Pilar: 941,42 euros.
Judeca Sánchez Maximiliano: 931,12 euros.
León Garre Víctor: 197,14 euros.
León Roca Antonia: 197,14 euros.
Llorente Martínez José: 566,77 euros.
Llorente Martínez Perfecta: 566,77 euros.
López Balsalobre Josefa: 825,68 euros.
López Devesa Josefa: 403,03 euros.
López García María Ángeles: 504,95 euros.
López López Aurora: 286,15 euros.
López López Dolores: 239,38 euros.
López López José: 286,15 euros.
López López María: 286,15 euros.
López Pintado María Carmen: 415,96 euros.
Lorente Calderón María: 183,84 euros.
Lozano Marín Juana: 546,74 euros.
Marín López Teresa: 514,33 euros.
Marín Martínez Cristóbal: 307,12 euros.
Marín Serna José: 279,99 euros.
Martínez Bastida Josefa: 279,99 euros.
Martínez Cánovas Josefa: 148,17 euros.
Martínez Fernández Mariano: 197,01 euros.
Martínez García Carmen: 197,95 euros.
Martínez García José: 197,95 euros.
Martínez González Carmen: 236,65 euros.
Martínez González José: 373,14 euros.
Martínez López Mariana: 335,98 euros.
Martínez Lorente María Josefa: 183,84 euros.
Martínez Miras Juan: 239,38 euros.
Martínez Pastor José: 767,09 euros.
Martínez Pérez Martín: 183,84 euros.
Martínez Ponce María: 253,90 euros.
Martínez-Minguez Méndez Francisco: 2.598,79 euros.
Medina Zaragoza María: 1.221,81 euros.
Mena Lorente Consolación: 189,86 euros.
Méndez Pérez Salvador: 236,65 euros.
Miñano Turpín Francisco: 206,46 euros.
Miñarro Sánchez Luis: 877,72 euros.
Miralles Cánovas Wenceslao: 546,74 euros.
Montesinos González María: 373,14 euros.
Morales Roca Antonio: 1.221,81 euros.
Moreno Lorente José: 649,36 euros.
Morote Fernández Manuel: 1.078,40 euros.
Moya Hortelano José: 164,99 euros.
Moya Ortega Javier: 164,99 euros.
Munuera Manzanares Juan: 200,49 euros.
Navarro Alcaraz José: 2.229,42 euros.
Navarro Manchón Juan: 134,67 euros.
Nortes Chazarra María: 159,03 euros.
Olivares Ceron Blas: 368,77 euros.
Oltra Sánchez Carolina María: 414,68 euros.
Oltra Sánchez Raúl: 413,26 euros.
Ortega Molina Manuel: 491,61 euros.
Ortuño García María: 491,61 euros.
Otalora Torres Carmen: 235,42 euros.
Palao Azorín Pedro: 179,86 euros.
Parra Gallego Inés: 328,68 euros.
Patronato Provincial de la Vivienda: 649,36 euros.
Peña Lorca José: 649,36 euros.
Pérez Albaladejo Mirian: 127,45 euros.
Pérez García Joaquina: 129,60 euros.
Pérez Robles María Victoria: 162,08 euros.
Pérez Ruiz Pedro José: 127,45 euros.
Provencio Ramírez Josefa: 3.232,82 euros.
Ramírez Hernández Juana María: 3.232,82 euros.
Robles Martínez María: 162,08 euros.
Rojas Ferrer Pedro: 649,36 euros.
Ros Paco Vicente: 305,84 euros.
Ros Ros Juan: 305,84 euros.
Rosique Torres Dolores: 4.140,57 euros.
Rubio Castillo Juana: 1.374,92 euros.
Rubio Pérez Diego: 1.374,92 euros.
Ruiz Piñero Juana Antonia: 284,42 euros.
Sánchez García Pedro: 221,33 euros.
Sánchez Martínez María Dolores: 466,05 euros.
Sánchez Ortega Diego: 2.241,60 euros.
Sánchez Sánchez Francisca: 135,62 euros.
Sandoval Giner José: 188,45 euros.
Sempere Vaello Antonia María: 904,57 euros.
Solano Martínez Feliciano: 295,54 euros.
Solano Martínez José: 295,54 euros.
Soriano Moreno Manuel Alejandro: 159,15 euros.

Tornes Granados Juan José: 993,94 euros.
 Torres Reina Juan Antonio: 569,76 euros.
 Tripiana Díaz Dolores: 379,72 euros.
 Trujillo Ponce Ángeles: 307,12 euros.
 Tudela Milella Rosario: 931,12 euros.
 Turpín Ferrer María: 206,46 euros.
 Velasco Guillén Tomás: 204,19 euros.
 Vidal González Antonia: 136,86 euros.
 Vidal Hernández Concepción: 535,55 euros.
 Vilela López Pedro: 1.049,85 euros.
 Vives Ortega Gerónimo: 164,51 euros.
 Yepes Pérez Antonia María: 197,01 euros.
 Zamora Muñoz Juan: 1.037,74 euros.

Se advierte que los saldos comunicados corresponden al total de la cuenta, no al porcentaje según la titularidad.

Murcia, 27 de septiembre de 2007.—Secretario General, Federico Ros Pérez.—60.608.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Suministro y Asesoramiento en la aplicación de rotenona para la erradicación de la carpa en la laguna de Medina (Cádiz) (NET869610)

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha cinco de septiembre de dos mil siete a:

VESO. (256.731,20 €, IVA incluido).

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 4 de octubre de 2007.—Luis Jimenez Piñanes, Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—61.237.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (Egmasa), por el que se licita la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Redacción de proyecto y ejecución de obra para la instalación de colector básico y EBAR entre El Remo y EBAR 3 de Mazagón (Huelva)» (NET869050)

1. Entidad contratante: Empresa de Gestión Medioambiental, S.A.(Egmasa).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Redacción de Proyecto y Ejecución de Obra para la instalación de colector básico y EBAR entre El Remo y EBAR 3 de Mazagón (Huelva).
 - b) Expediente: NET869050.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón seiscientos setenta y un mil seiscientos euros (1.671.600,00 euros), IVA incluido.
5. Garantías:
 - a) Garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación, IVA excluido.
 - b) Garantía definitiva del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:
 - A) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg, n.º 1. Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41092.
 - d) web: www.egmasa.es
 - e) Teléfono: 902525100.
 - f) Telefax: 955044610.
7. Requisitos específicos del contratista: Según Clasificación: Grupo E; subgrupo 1; categoría e.
8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación ofertas hasta las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2007.
- b) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.
2. Domicilio: Calle Johan G. Gutemberg, n.º 1. Isla de la Cartuja.
3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Doce meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura pública de la oferta económica: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío electrónico para su publicación en el D.O.U.E., el 4 de octubre de 2007.

Sevilla, 27 de septiembre de 2007.—Luis Jiménez Piñanes, Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—61.253.

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de adjudicación del contrato de prestación de servicios de apoyo en el mantenimiento adaptativo y correctivo del sistema informático para el seguimiento y control del programa de desarrollo endógeno de zonas rurales y de la iniciativa comunitaria Leader Plus en Andalucía. Expediente 90135/1

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.
 - c) Número de expediente: 90135/1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Apoyo en mantenimiento adaptativo y correctivo de sistema informático.
 - b) Plazo de ejecución: Doce meses a contar desde la firma del correspondiente contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 295.000,00 euros más el I.V.A. correspondiente.
5. Datos de la adjudicación:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de octubre de 2007.
 - b) Empresa adjudicataria: «Getronics España Solutions, S.L.».
 - c) Precio del contrato: 285.450,00 euros más el IVA correspondiente.

6. Gastos de publicación del anuncio de adjudicación: Por cuenta de la empresa adjudicataria.
7. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 2 de octubre de 2007.

Sevilla, 4 de octubre de 2007.—Natalia González Hereza, Jefa del Servicio Jurídico y de Contratación.—61.220.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de Contrato de «Plan de difusión, divulgación y comunicación para la dinamización y capacitación de los niños y niñas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial red.es.
 - b) Número de expediente: 703/07-CO.
 2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.
 Edificio Bronce.Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta. 28020 Madrid.
 Teléfono: 91 212 76 20.
 Telefax: 91 201 63 71.
 Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (Concursos).
 3. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto. El objeto del contrato consiste en la realización de un Plan de Difusión, Divulgación y Comunicación para la Dinamización y la Capacitación de los niños y niñas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC.
 - b) Lugar de ejecución: España.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de dieciocho meses.
 4. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 5. Depósitos y garantías exigibles.

El adjudicatario deberá constituir en el plazo de 3 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación del contrato un aval a primer requerimiento de una entidad de crédito, con renuncia a los beneficios de división, orden y excusión, por valor del 4% del importe de adjudicación del contrato para responder del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Dicho aval deberá ser aportado a Red.es en el momento de la firma del Contrato.
 6. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del Alcance Máximo del contrato es de novecientos mil euros (900.000 €), impuestos indirectos aplicables excluidos.
 7. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas y Técnicas.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: 2/11/2007 a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 2.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Fecha: 22/11/2007 a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: el indicado en el punto 2.
 10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 03/10/2007.
 12. Información adicional: Las actuaciones previstas en el presente procedimiento de licitación serán financiadas con cargo, bien al Programa Operativo de la Sociedad de la Información 2000-2006 (FEDER), bien a cualquiera de los Programas Operativos 2007-2013 (FEDER) que en su caso sean de aplicación.
- Madrid, 4 de octubre de 2007.—Carlos Romero Duplá, Secretario General de red.es.—61.277.